



PROCESO. EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO. 684444089001-2020-00072-00

Al Despacho del señor Juez, para lo que estime conveniente ordenar.
Matanza, julio catorce (14) de dos mil veintiuno (2021).


LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

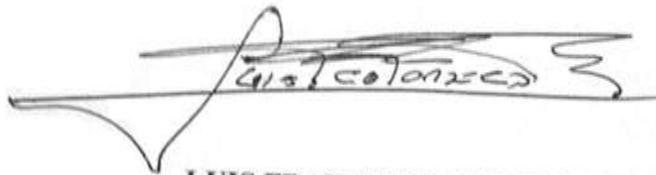
Matanza, julio catorce (14) de dos mil veintiuno (2021).

Teniendo en cuenta que el término del traslado venció en silencio. Sin que se objetara la liquidación de costas, realizada por la secretaria, este Juzgado le imparte su aprobación.



NOTIFIQUESE.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



LUIS FRANCISCO FONSECA ROJAS
JUEZ



Juzgado Promiscuo Municipal
Matanza - Santander

Hoy se Notificó por Estado No. 092
El Auto de fecha JULIO 14 de 2021, Hora: 08:00 AM

Matanza, JULIO 15 de 2021.

El secretario (a) 



PROCESO. EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO 684444089001-2021-00016-00

Al despacho del Señor Juez, informando que por error involuntario se anotó en el auto que libra mandamiento de pago de fecha julio 07 del año en curso y el cual se notifico en julio 08 del corriente, en el pagare 060646100006757 en lo correspondiente a intereses remuneratorios comprendidos de agosto 12 de 2020 a febrero 12 de 2021, para lo que estime conveniente ordenar. Matanza, julio catorce (14) de dos mil veintiuno (2021).


LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA
SECRETARIA

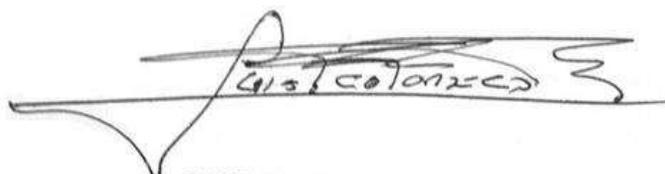
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

Matanza, julio catorce (14) de dos mil veintiuno (2021).

Déjese sin efectos el auto de fecha Julio 09 del año en curso dentro del proceso de la referencia, en consecuencia teniendo en cuenta memorial e informe secretarial que antecede **CORRIJASE** el Auto que libra mandamiento de pago de fecha julio 07 del año en curso y el cual se notifico en julio 08 del corriente, en el pagare **060646100006757 en lo correspondiente a intereses remuneratorios comprendidos de agosto 12 de 2020 a febrero 12 de 2021** es correcto, y no como se anotó inicialmente.

Lo demás se mantiene tal como se registró inicialmente.

NOTIFIQUESE.


LUIS FRANCISCO FONSECA ROJAS
JUEZ



**Juzgado Promiscuo Municipal
Matanza - Santander**

Hoy se Notificó por Estado No. 092

El Auto de fecha JULIO 14 de 2021, Hora: 08:00 AM

Matanza, JULIO 15 de 2021.

El secretario (a)


LAURY ESPERANZA RAMIREZ MEJIA
SECRETARIA